



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 69 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A.	Jorge Alberto Rosales Parejo	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200023500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Compartir S.A.	Jorge Alberto Rosales Parejo	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020190058100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cecilia Escobar Palacio	Virgilio Cesar Bolaño Rivadeneira	26/08/2020	Auto Decide Liquidación De Costas
08001418902020200025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Claudia Andrea Robles Haydar	Javier Diaz Garrido	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200025800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Claudia Andrea Robles Haydar	Javier Diaz Garrido	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

3f357bdd-02f0-43e4-8eba-bad6171735b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 69 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020190065300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edie Rafael Gallardo Polo	Yasmina Liseth Cerpa	26/08/2020	Auto Decide - Acoger El Embargo Del Crédito Que Persigue El Señor Edie Rafael Gallardo Polo Dentro Del Proceso De La Referencia, Decretado Por El Juzgado Cuarto De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla
08001418902020200025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Johnny Augusto Marengo De La Victoria	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200025300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fintra Sa	Johnny Augusto Marengo De La Victoria	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020200024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Dilia Rosa De La Hoz Barraza	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200024100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jainer Jose Manco Ospino	Dilia Rosa De La Hoz Barraza	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

3f357bdd-02f0-43e4-8eba-bad6171735b9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 020 Barranquilla

Estado No. 69 De Jueves, 27 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902020200025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jenry Valderrama Rengifo Y Otro	Sin Otro Demandados, Darwin Candelo Arias, Darwin Candelo Arias	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902020200025100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jenry Valderrama Rengifo Y Otro	Sin Otro Demandados, Darwin Candelo Arias, Darwin Candelo Arias	26/08/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902020190020400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luis Jose Garavito Arguello	Servi Hervel De La Costa S.A.	26/08/2020	Auto Decide - Corregir El Numeral 3 De La Parte Resolutiva Del Auto De Fecha 09 De Diciembre De 2019
08001418902020200018000	Verbales De Minima Cuantia	Ariza Y Correa Ltda	Pablo Llinas Villa	26/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 14

En la fecha jueves, 27 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARCELO ANDRES LEYES MORA

Secretaría

Código de Verificación

3f357bdd-02f0-43e4-8eba-bad6171735b9